Acta Asamblea General y reunión Mesa Federal de Ecologistas en Acción-Andalucía.

Humilladero 8 de noviembre de 2008.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación acta anterior.
- 2. Elección candidatura Comisión Permanente.
- 3. Interlocución en el tema de la contaminación radiactiva de Palomares.
- 4. Plataforma andaluza de producción ecológica.
- 5. Congreso Estatal de Ecologistas en Acción.
- 6. Acuerdo Andaluz por el Agua.
- 7. Situación administrativa de la gestión de los parques naturales.
- 8. Caso Algarrobito y escrito federación provincial de Ecologistas en Acción-Almería.
- 9. Contratación gestoría administrativa, fiscal y contable.
- 10. Mina de las Cruces.
- 11. Denuncias sobre desafectación de vías pecuarias
- 12. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación acta anterior.

Se envía con anterioridad el acta anterior correspondiente a la Mesa Federal del 20 de septiembre de 2008, dándose por aprobada al no recibir ninguna sugerencia respecto a la misma.

2. Elección Comisión Permanente.

Se aprueba la siguiente candidatura:

 $Xοορδιναδορ: \textbf{José Fco. Rguez. Sillero} \\ \Sigma \equiv Oργανιζαχι (ν: \textbf{Jesús Lara Fernández}$

Πορταποζ: Lola Yllescas Ortíz Φινανζασ: Antonio Figueroa Abrio

 \mathfrak{I} ρεα Φορεσταλ: Jesús Enrique Guzmán Lucena

3ρεα Ορδεναχι (ν δελ Τερριτοριο: Juan Clavero Salvador

3ρεα Νατυραλεζα: Cecilia Montiel Pantoja

 $\Im ρεα$ Παζ ψ Σολιδαριδαδ: Luis Fernando Jiménez Fuentes

3ρεα Εδυχαχι (ν: José Garrido Martínez

③ρεα Πατριμονιο Ηιστ Γριχο ψ Χυλτυραλ: José García Martínez

ℑρεα Αγυα: Antonio Amarillo Sánchez

Se ve interesante, para completar el listado de áreas en las que trabajamos, incorporar a dos personas más que dinamicen las áreas de agroecología y marina.

También se decide crear los siguientes contactos temáticos, ya sea como correo electrónico o lista de correo, según necesidades.

Vías pecuarias: → <u>viaspecuarias@ecologistasenaccion-andalucia.org</u>

Minas y canteras: → <u>minasycanteras@ecologistasenaccion-andalucia.org</u>

3. Tema de Palomares.

Tras la exposición de la situación en la que se encuentra la problemática de la contaminación radiactiva proveniente de la bomba que calló en Palomares, así como del trabajo que se debe desempeñar desde Ecologistas en Acción, por unanimidad se llega al siguiente acuerdo:

El tema de Palomares es un asunto que supera el límite local y provincial, llegando a tener importancia internacional. Por este motivo, tanto el discurso que debemos tener en este tema, como la designación de la persona que nos represente, debe ser fruto de un acuerdo de consenso entre la Federación almeriense, la Confederación estatal y Ecologistas en Acción-Andalucía. De este modo, la persona que nos representa/e debe estar coordinada a nivel local, provincial, regional y estatal, informando a todas las partes en todo momento.

4. Plataforma andaluza de producción ecológica

Se queda pendiente para otro momento la decisión de adherirnos a esta plataforma, por falta de tiempo e información, pues no se encuentran las personas que han iniciado el contacto con dicha plataforma.

5. Congreso estatal de Ecologistas en Acción.

Tras una puesta en común de la disponibilidad a nivel provincial para asistir a Valencia, en lo referente al transporte se decide abandonar la idea del autobús único y apoyar económicamente el gasto ocasionado en cuanto al alquiler de furgonetas desde las diferentes provincias.

6. Acuerdo Andaluz por el Agua

Se informa sobre el trabajo realizado en los diferentes foros de debate en relación al Acuerdo Andaluz por el Agua, escenificando la abundancia de opiniones en contra de firmar dicho Acuerdo, trasladando la posición oficial a otro momento.

7. Gestión de los parques naturales.

Ante los comunicados de los diferentes alcaldes aparecidos en prensa, en los que se pide mayor autonomía de los ayuntamientos ante las restricciones de Medio Ambiente, desde Cádiz se informa de lo sucedido y se decide enviar nota de prensa con nuestra opinión.

8. Caso Algarrobico y relación con la Federación provincial de Ecologistas en Acción-Almería

En relación al escrito interno recibido de Ecologistas en Acción-Almería, en el que se acusa de actuación no correcta del coordinador regional de Ecologistas en Acción-Andalucía y ante la respuesta enviada por Pepe R. Sillero motivando su actuación y tomando nota para corregir en otras ocasiones, se acuerda por unanimidad plasmar en acta el apoyo de la organización hacía el Coordinador, pues la actuación está amparada por los acuerdos tomados en la Mesa Federal de Ecologistas en Acción-Andalucía. Por parte de la representación almeriense asistente, se comunica

que solo se trata del malestar representado en una reunión del Consejo Provincial de Almería, y que se circunscribe a la actuación de Ecologistas en Acción-Andalucía representada por el Coordinador y sólo en el tema de la elección del abogado para el Algarrobico. Comentan que en ningún momento ha habido pérdida de confianza en el Coordinador para seguir ejerciendo el cargo.

9. Contratación de asesoría, gestión administrativa, contable,...

Se informa de la necesidad de centralizar todos los trabajos administrativos de Ecologistas en Acción-Andalucía, para lo que se abrió un proceso de selección interno para su profesionalización, aprobando en la anterior reunión el Pliego de Condiciones. Se informa sobre las tres ofertas presentadas, no acordando en ese momento nada, pues ninguna de las tres cumple con los objetivos del colectivo, entrando en debate sobre la idoneidad de combinar alguna de estas ofertas con la gestión de personal interno, así como la necesidad de remuneración o no.

Se acuerda delegar en una comisión, para que negocie respetando a las tres empresas por igual, y busque la mejor opción, informando por correo electrónico de todo al resto.

10. Mina Las Cruces.

Se informa sobre la situación de la Mina, así como de la querella presentada por la Fiscalía contra la empresa, y en la que se nos pide 6.000 euros si queremos personarnos en el proceso. De momento se está intentando hacerlo aprovechando la justicia gratuita de la confederación estatal, si bien no se tiene asegurado evitar dicha fianza, por lo que se decide apoyar económicamente desde Ecologistas en Acción-Andalucía.

11. Vías Pecuarias.

Ante la proliferación de expedientes de desafectación de vías pecuarias en 'supuesto' suelo urbano consolidado sin propuesta de trazado alternativo, se decide enviar denuncia genérica a fiscalía, así como buscar casos concretos de desafectación que hayan utilizado esta vía y se trate de un nuevo planeamiento y no suelo urbano consolidado y legalizado hace varias décadas.